

INFORME DE GERENTE

AÑO 2014

A los señores accionistas y miembros de la Junta General:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, pongo a vuestra consideración el Informe de mi gestión al frente de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014 y que lo detallo.

ASPECTOS SOCIETARIOS

La compañía se ha manejado societariamente a través de una Junta de Accionistas en la que se han tratado los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del año 2014.

De las resoluciones tomadas han sido cumplidas todas las que requieren que se apliquen financiera y contablemente, en aplicación de las disposiciones legales societarias y tributarias.

ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

Desde el punto laboral, se mantiene en forma adecuada y actualizada la relación laboral, se han enviado los contratos e información de los empleados nuevos y antiguos, hasta la distribución de las utilidades y demás beneficios laborales. Se ha efectuado cambios en los auditores junior con el propósito de mejorar el nivel de nuestros servicios.

Las disposiciones tributarias y requerimientos de información del Servicio de Rentas Internas se han cumplido con la debida oportunidad, con lo cual se mantiene al día las obligaciones con este ente de control.

Sobre capacitación se ha delegado al Gerente para que asista al curso de Expertos Tributarios con el propósito de actualizar sus conocimientos que luego deben ser socializados al equipo de trabajo.

GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA

En este año se ha trabajado en la parte comercial se ha continuado con entidades públicas hasta los montos que no requieren contratación pública, lo que ha permitido tener mayor volumen de ventas y por tanto rentabilidad.

En la parte de servicios se han incrementado las empresas comerciales y cooperativas, generando mayor ocupación en este aspecto, y permite consolidar la empresa en cuanto a servicios.

Lamentablemente por disposiciones ajenas a nuestra empresa se dejó de prestar servicios a los Fondos de jubilación y Cesantía, los cuales fueron atendidos por empresas internacionales ya que así lo dispuso la Superintendencia de Bancos y Seguros para evaluar el aporte patrimonial del Estado y ver la posibilidad de que éstos Fondos sean administrados por el BIES, esto afectó considerablemente los ingresos que se mermaron en aproximadamente US\$ 15.000,00.

Se espera recuperar clientes que se han convertido en grupos económicos como Importadora Alvarado y Carlos Torres con Toyota, para lo cual se requiere calificarse por la Bolsa de Valores, situación que se espera cumplir hasta el mes de septiembre al igual que las calificaciones de la SEPS.

Desde el punto de vista financiero la empresa ha mejorado considerablemente las utilidades las cuales se han incrementado en el 100%, lo que refleja satisfacción en la administración y los empleados frente al esfuerzo realizado.

Se prevé para el siguiente año seguir mejorando los resultados con el incremento de empresas en servicio y comercialización.

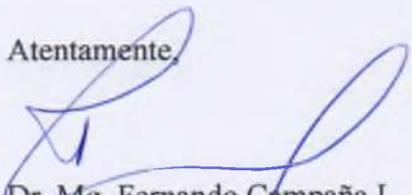
Se ha previsto adicionalmente retomar empresas que se han retirado e incrementar nuevas empresas que requieren calificación de la Bolsa de Valores, para lo cual se calificará a la compañía por este órgano de control.

Espero que nuestra gestión administrativa en el presente año satisfaga las expectativas de todos los señores accionistas.

El presente Informe pongo a vuestra consideración para su conocimiento y resolución sobre el mismo.

Ambato, 10 de abril de 2015

Atentamente,



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE GENERAL
ATECAPSA